

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **036**

Fecha Estado: 01/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140033000	Ordinario	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	ROOSEVELT PIEDRAHITA GOMEZ	Sentencia. Desestima pretensiones. Condena en costas. om	28/02/2022		
05360400300220150023000	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A	IVAN RODRIGO ARANGO CUARTAS	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Levanta medida. / am.	28/02/2022		
05360400300220150028700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL	MIGUEL ANGEL GONZALEZ QUESADA	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Levanta medida cautelar. Oficio a disposición. Requiere parte demandada. / am.	28/02/2022		
05360400300220160006700	Sucesión	MARIA LETICIA BOTERO DE FRANCO CAUSANTE	Auto requiriendo a parte Nuevamente al Partidor para que corrija y complemente partición. (L)	28/02/2022		
05360400300220160025200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	MARITZA ELENA SERRANO YEPES	El Despacho Resuelve: No repone auto recurrido. Pone en conocimiento Circular Remates Virtual. Fecha remate continúa vigente. Se correrá traslado a liquidación crédito. Requiere demandada previo expedir certificación. (L)	28/02/2022		
05360400300220160025200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	MARITZA ELENA SERRANO YEPES	El Despacho Resuelve No repone auto recurrido. Pone en conocimiento Circular Remates Virtual. Fecha remate continúa vigente. Se correrá traslado a liquidación crédito. Requiere demandada previo expedir certificación. (L)	28/02/2022		
05360400300220170052700	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER RESTREPO MUÑOZ	SUCESION MARIA LIGIA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: Ordena entrega de título a perito. Advierte que pasa a turno inmediato para elaboración de títulos. Advierte sobre término de 10 días para rendir experticio so pena de sanciones. om	28/02/2022		
05360400300220180048400	Verbal	LISIMACO GIRALDO ARIAS	GAMECO S.A.	El Despacho Resuelve Decreta prueba de oficio: requiere parte demandante para que allegue copia de auto. om	28/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180134800	Ejecutivo Singular	CARRO FACIL DE COLOMBIA S.A.S	MARTHA EUGENIA RAMIREZ AGUIRRE	Auto que ordena requerir A las partes para que se den cumplimiento al auto del 15 de febrero de 2022. Si no emiten pronunciamiento se fijará nueva fecha para remate. (L)	28/02/2022		
05360400300220210055600	Divisorios	DORA ELISA VALLEJO ADARVE	FERNANDO VALLEJO ADARVE	El Despacho Resuelve: Repone auto del 15 de diciembre de 2021. Tiene notificada por aviso a la demandada. Allegada inscripción de la demandane, se continuará trámite. No tiene en cuenta notificación. (L)	28/02/2022		
05360400300220210063400	Verbal Sumario	MONTAJES DE MARCA S.A.S	GRUPO CUBIKO S.A.S	El Despacho Resuelve Fija fecha para audiencia: 11 de agosto de 2022, a las 9:00 a.m. om	28/02/2022		
05360400300220210072400	Verbal	ANIBAL CALDERON COLLAZOS	VICENTE CEREZO VILLALOBOS	Auto terminación proceso Termina proceso por sustracción de materia. om	28/02/2022		
05360400300220220003000	Sucesión	CARLOS ARTURO QUIROZ UPEGUI	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Ordena archivo. (L)	28/02/2022		
05360400300220220004100	Sucesión	CARLOS MARIO RAMIREZ SALDARRIAGA CAUSANTE	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Ordena archivo. (L)	28/02/2022		
05360400300220220004200	Sucesión	ESTHER JULIA VILLA DE SANCHEZ CAUSANTE	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	28/02/2022		
05360400300220220004300	Sucesión	NORBAY ALONJSO AGUILAR RAMIREZ	LUIS ALBEIRO MONTOYA	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	28/02/2022		
05360400300220220009200	Otros Extra-Juicios	MIGUEL ALFONSO ESCOBAR ESCOBAR	MARIA INES MURIEL PUERTA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	28/02/2022		
05360400300220220009300	Ejecutivo Singular	ASERCOOPI	HECTOR RAMON HERNANDEZ ZULUAICA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	28/02/2022		
05360400300220220009400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	ARLETH PATRICIA PASTRANA GONZALEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	28/02/2022		
05360400300220220009700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JUAN CARLOS SIERRA MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	28/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220009800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALBA LILIANA GUERRA ORTEGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	28/02/2022		
05360400300220220009900	Verbal	JUAN CARLOS VILLALBA BENITEZ	SINDY DEL CARMEN OLMOS ESPINOZA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Dentro del término de cinco días, so pena de rechazo. (L)	28/02/2022		
05360400300220220010300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JHON NAYRO ARRUBLA RUIZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Enlace en el auto para obtener el oficio que comunca la medida. Y	28/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)